

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

(UPF-BSM-ICAB)

Octava Edición

Curso 2017/18

ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Trimestre: Segundo

Módulo: Organización del Ejercicio Profesional

Asignatura: Ejercicio Profesional: Organización y Habilidades

Créditos: 2 ECTS (de 4 ECTS)

Horas de dedicación del estudiante: 50

Lengua de docencia:

Grupo 1: castellano

Grupo 2 y 3: castellano y catalán

Coordinador módulo: Ramon Ragués

Datos de contacto: ramon.ragues@upf.edu / Despacho 40218 (Roger de Llúria - UPF)

Profesorado grupo 1

Joan Roca—Abogado. Socio de Roca Junyent.

Ignasi Martínez de Dalmases—Abogado. Socio de Martínez de Dalmases & Arderiu Abogados.

Núria Rexach—Responsable de recursos humanos de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Montserrat Mongay—Abogada. Profesora de Derecho tributario de la UdG.

Mar Valverde López—Abogada especialista en Derecho de protección de datos

Ignacio López Chocarro—Procurador. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona.

Guillermo García Arán—Abogado. Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Francesc Bonatti—Abogado penalista en Bonatti Penal & Compliance. Experto en Blanqueo de capitales.

Profesorado grupo 2:

Montserrat Llopart– Abogada. Socia de Baker & McKenzie en Barcelona

Esther Anglès – Abogada penalista.

Mariona Xicoy – Responsable de recursos humanos de Uría Menéndez.

Montserrat Mongay – Abogada. Profesora de Derecho tributario de la UdG.

Mar Valverde López– Abogada especialista en Derecho de protección de datos.

Ignacio López Chocarro – Procurador. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona.

Guillermo García Arán – Abogado. Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Francesc Bonatti Bonet. Abogado penalista en Bonatti Penal & Compliance. Experto en Blanqueo de capitales.

Profesorado Grupo 3

Álex Ferreres – Abogado. Socio de Uría Menéndez.

Jordi Pina – Abogado. Socio de Molins & Silva Defensa pena.

Silvia Forés – Responsable de recursos humanos de Baker & McKenzie.

Montserrat Mongay – Abogada. Profesora de Derecho tributario de la UdG.

Mar Valverde López– Abogada especialista en Derecho de protección de datos.

Ignacio López Chocarro – Procurador. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona.

Misi Borràs – Abogada. Socia de Garrigues.

Francesc Bonatti Bonet. Abogado penalista en Bonatti Penal & Compliance. Experto en Blanqueo de capitales.

1. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

El presente módulo tiene como objeto exponer los aspectos organizativos del ejercicio profesional de la abogacía. Las tres primeras sesiones pretenden aproximar al estudiante a la realidad del ejercicio de esta profesión en nuestro entorno, tanto en despachos grandes como medianos o más pequeños, haciendo un énfasis especial en las actuales necesidades del mercado y a los procesos de selección. Las sesiones restantes se ocupan de cuestiones normativas que se aplican en la abogacía como actividad profesional: obligaciones fiscales y contables, en materia de protección de datos, blanqueo de capitales y marco regulatorio laboral. Finalmente, también se dedica una sesión al estudio de la figura del procurador y de su relación con el abogado.

Se trata de un conjunto de materias heterogéneas pero muy importantes para el examen de acceso a la profesión y que serán explicadas por algunos de los principales especialistas en cada uno de los temas. El objetivo es que el estudiante finalice la asignatura conociendo cuál es el marco legal al cual tiene que ajustar su ejercicio profesional y con un conocimiento más profundo de la actual realidad de la abogacía.

2. COMPETENCIAS A ADQUIRIR (SEGÚN RD 775/2011)

E8. Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

E9. Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.

E11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas.

E12. Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.

E14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.

E15. Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

3. CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN Y PROFESORADO

3.1. CONTENIDOS.

<i>Primera sesión</i>	"La organización del ejercicio profesional en los grandes despachos"
<i>Segunda sesión</i>	"La organización del ejercicio profesional en despachos pequeños y medianos"
<i>Tercera sesión</i>	"Abogacía y recursos humanos"
<i>Cuarta sesión</i>	"Obligaciones contables y fiscales de los abogados"
<i>Quinta sesión</i>	"La protección de datos de carácter personal: obligaciones del abogado"
<i>Sexta sesión</i>	"El procurador y su relación con el abogado"
<i>Séptima sesión</i>	"Marco jurídico-laboral del ejercicio de la abogacía"
<i>Octava sesión</i>	"Las obligaciones del abogado en materia de prevención del blanqueo de capitales"

3.2. CRONOGRAMA Y DOCENTES ASIGNADOS.

GRUPO 1

<u>Sesión</u>	<u>Identificador</u>	<u>Día i hora</u>	<u>Profesor</u>
Primera sesión	T1-1	09/01 (16 a 18)	Joan Roca
Segunda sesión	T1-2	17/01(18 a 20)	Ignasi M. de Dalmases
Tercera sesión	T1-3	24/01 (18 a 20)	Núria Reixach
Cuarta sesión	T1-4	1/02 (18 a 20)	M. Mongay
Quinta sesión	T1-5	07/02 (18 a 20)	Mar Valverde
Sexta sesión	T1-6	13/02 (16 a 18)	I. López Chocarro
Séptima sesión	T1-7	20/02 (16 a 18)	G. García Arán
Octava sesión	T1-8	27/02 (16 a 18)	F. Bonatti

GRUPO 2

<u>Sesión</u>	<u>Identificador</u>	<u>Día y hora</u>	<u>Profesor</u>
Primera sesión	T2-1	08-01 (16 a 18)	M. Llopart
Segunda sesión	T2-2	16/01 (16 a 18)	E. Anglès
Tercera sesión	T2-3	23/01 (16 a 18)	M. Xicoy
Cuarta sesión	T2-4	31/01 (16 a 18)	M. Mongay
Quinta sesión	T2-5	06/02 (16 a 18)	M. Valverde
Sexta sesión	T2-6	14/02 (16 a 18)	I. López Chocarro
Séptima sesión	T2-7	21/02 (16 a 18)	G. García Arán
Octava sesión	T2-8	02/03 (16 a 18)	F. Bonatti

GRUPO 3

<u>Sesión</u>	<u>Identificador</u>	<u>Día y hora</u>	<u>Profesor</u>
Primera sesión	T3-1	09/01 (18 a 20)	A. Ferreres
Segunda sesión	T3-2	17/01 (16 a 18)	J. Pina
Tercera sesión	T3-3	24/01 (16 a 18)	S. Forés
Cuarta sesión	T3-4	31/01 (18 a 20)	M. Mongay
Quinta sesión	T3-5	07/02 (16 a 18)	M. Valverde
Sexta sesión	T3-6	14/02 (18 a 20)	I. López Chocarro
Séptima sesión	T3-7	21/02 (16 a 18)	M. Borràs
Octava sesión	T3-8	02/03 (18 a 20)	F. Bonatti

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-El sistema de evaluación consistirá en una prueba objetiva de contestaciones o respuestas múltiples con carácter eliminatorio. Serán objeto de evaluación las sesiones 4 a 8.

-El valor de la nota del presente módulo será el 50% del total de la asignatura de "Ejercicio Profesional: Organización y Habilidades". -Existirá la posibilidad de un examen de recuperación durante el mes de abril de 2018 para los alumnos que no lleguen al 5 en el global de la asignatura.

5. TEXTOS LEGALES Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADOS

- Cuando proceda, se entregará bibliografía específica para cada sesión por los ponentes.